



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20093000286151
Fecha: 23-11-2009

Bogotá D. C., 23 de noviembre de 2009

Doctor
NESTOR HUMBERTO MARTÍNEZ NEIRA
Carrera 7 No. 71-21 Ofc. 602 Torre B
Bogotá D. C.

Referencia: Su petición radicada en esta Entidad bajo el No. 2009-370-022488-2 del 29-10-2009

Respetado Doctor Martínez:

De manera atenta y con el respeto de siempre, conforme a las instrucciones del Director de la CNTV, y dentro de la oportunidad legal, doy respuesta a su petición consignada en la comunicación de la referencia, en los siguientes términos:

1. Respuesta a Pregunta No. 1.

La Resolución 2009-380-001210-4, por medio de la cual se ordenó la apertura de la licitación 001 de 2009 fue insertada en la página web de la Comisión Nacional de Televisión, tal y como consta en el reporte que se anexa, el "091029 00:05"

2. Respuesta a Pregunta No. 2.

Los pliegos de condiciones correspondientes a la resolución 2009-380-001210-4, según consta en el mismo reporte citado, fueron "colgados" el "091029 00:05"

3. Respuesta a Pregunta No. 3.

El señor Director de la Comisión Nacional de Televisión, viajó a la ciudad de

Am



Al contestar por favor cite estos datos:
 Radicado No.: 20093000286151
 Fecha: 23-11-2009

Cartagena para representar a la Entidad en el congreso de telecomunicaciones ANDICOM, el día 28 de octubre de 2009 y regresó a la ciudad de Bogotá el día siguiente esto es, el 29 de octubre de 2009.

4. Respuesta a Pregunta No. 4.

La Referida Resolución 2009-380-001210-4 fue suscrita por el señor Director con antelación a la publicación de la misma en la página web de la Entidad, y en el SECOP.

Es de anotar, que el proceso de expedición de los actos administrativos que suscribe el señor Director, son revisados por él y/o los funcionarios que por su competencia tiene relación con la materia objeto del acto administrativo, o por quienes en cada caso así se determine, y en todo caso antes de la promulgación de los mismos.

5. Respuesta a Pregunta No. 5.

Los nombres de cada una de las personas y sus respectivos cargos cuyas firmas abreviadas aparecen en el texto de la Resolución 2009-380-001210-4 son los siguientes:

NOMBRE	CARGO
CARLOS GUSTAVO ARRIETA	Asesor externo de la CNTV para el proceso de contratación del tercer canal
ADELA MAESTRE CUELLO	Secretaria General
HAYDEE CUERVO TORRES	Asesor III
MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO	Asesor III
EDUARDO OSORIO LOZANO	Asesor III
ADRIANA MARIA GÓMEZ CARO	Tecnóloga
CARLOS PADILLA LEAL	Asesor III
RAÚL FRANCISCO OCHOA	Subdirector de Asuntos Legales

Caro



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20093000286151
Fecha: 23-11-2009

6. Respuesta a Pregunta No. 6.

La Resolución que ordenó la apertura de la Licitación Pública No. 001 de 2009 fue radicada (numerada) el día 29 de octubre de 2009.

7. Respuesta a Pregunta No. 7.

El funcionario responsable de la radicación de las resoluciones expedidas por la CNTV es el señor JOSÉ VICENTE AZUERO GONZALEZ.

Cordialmente,


ADELA MAESTRE CUELLO
Secretaria General

Anexo lo anunciado en un folio.

Proyectó: Subdirección de Asuntos Legales